

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 672, de fecha 07 de Marzo del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9212

Se acuerda, dadas las facultades otorgadas en el artículo 25 de la ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, aprobar la propuesta del Sr. Intendente contenida en **Ord. N° 539** de fecha 06 de febrero de 2018, de traspasar recursos de Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional al Programa Mejoramiento de Barrios línea Asistencia Técnica de la Subdere, por el monto de M\$600.000.- a distribuir en los siguientes términos:

PROVINCIA	COMUNA	MONTO ASIGNADO (M\$)
ELQUI	La Higuera	\$48.000
	La Serena	\$24.000
	Coquimbo	\$24.000
	Andacollo	\$48.000
	Vicuña	\$36.000
	Paihuano	\$48.000
	LIMARI	Ovalle
LIMARI	Combarbalá	\$48.000
	Punitaqui	\$48.000
	Monte Patria	\$36.000
	Río Hurtado	\$48.000
	CHOAPA	Canela
CHOAPA	Los Vilos	\$48.000

	Illapel	\$36.000
	Salamanca	\$36.000
TOTAL		\$600.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 7 voto(s) de abstención: Sr(s) Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Sulantay Silva, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl